En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Contingencia del Departamento de Salud para controlar la Lista de Espera en Consultas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Cuál es el Plan de Contingencia que ha preparado el Departamento de Salud para controlar la Lista de Espera en Consultas, ante el empeoramiento progresivo de los últimos 15 meses? ¿Incluye el plan medidas para el control de lista de espera quirúrgica y lista de espera de pruebas complementarias?

2. ¿Con cargo a qué partidas específicas van a financiarse las “jornadas extraordinarias” de dicho plan?

3. ¿Con cargo a qué partidas van a financiarse las “jornadas compensatorias” del plan?

4. ¿Con cargo a qué partidas van a financiarse las “prolongaciones de jornada” del plan?

5. A esta parlamentaria le interesa conocer el gasto real acumulado entre 1 de enero y 30 de octubre en los conceptos de jornada extraordinaria, autoconcertaciones, jornadas compensatorias y prolongaciones de jornada así como las partidas con las que se han financiado dichos gastos.

Pamplona, a 14 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén